



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2010
DEL AYUNTAMIENTO DE AGULO**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2010, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL).

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- No se ha cumplido el plazo establecido para la presentación al Pleno de la Cuenta General.

2.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.



Audiencia de Cuentas de Canarias

C) En relación con la Memoria

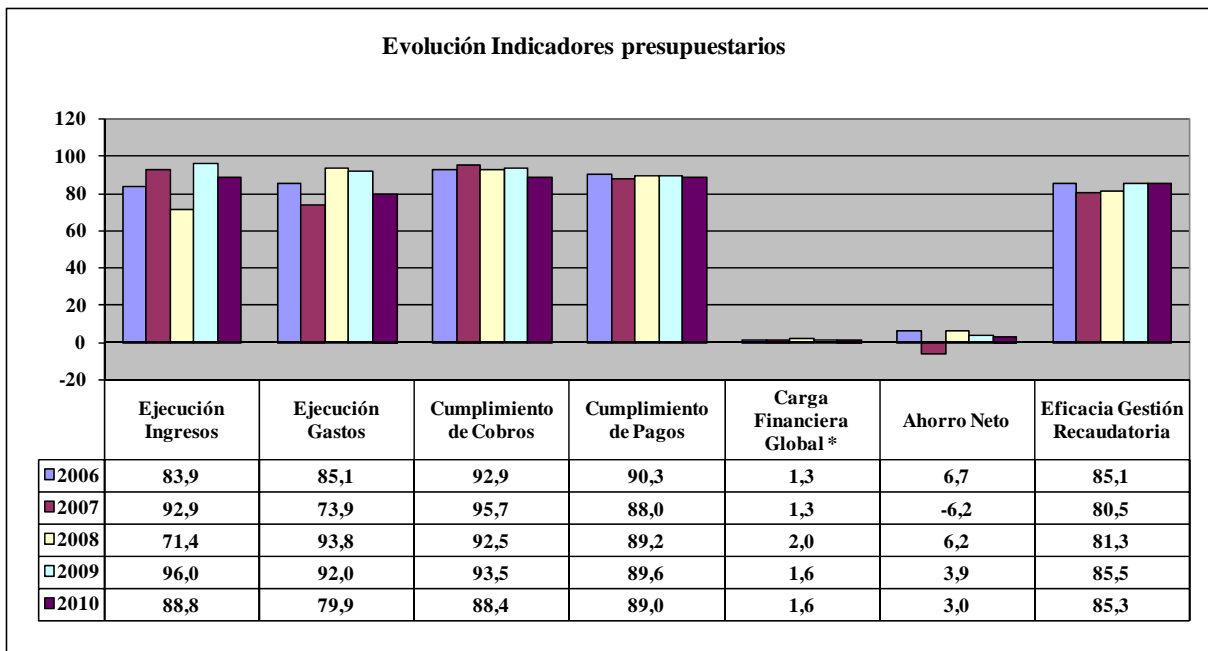
El importe de los saldos de dudoso cobro del Remanente de tesorería de la Memoria es inferior al saldo de la cuenta “Provisión para insolvencia” del Balance de comprobación.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En el ejercicio 2010 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 5,2 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En el ejercicio 2010 este indicador asciende a 1,6 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 3,7 puntos porcentuales.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

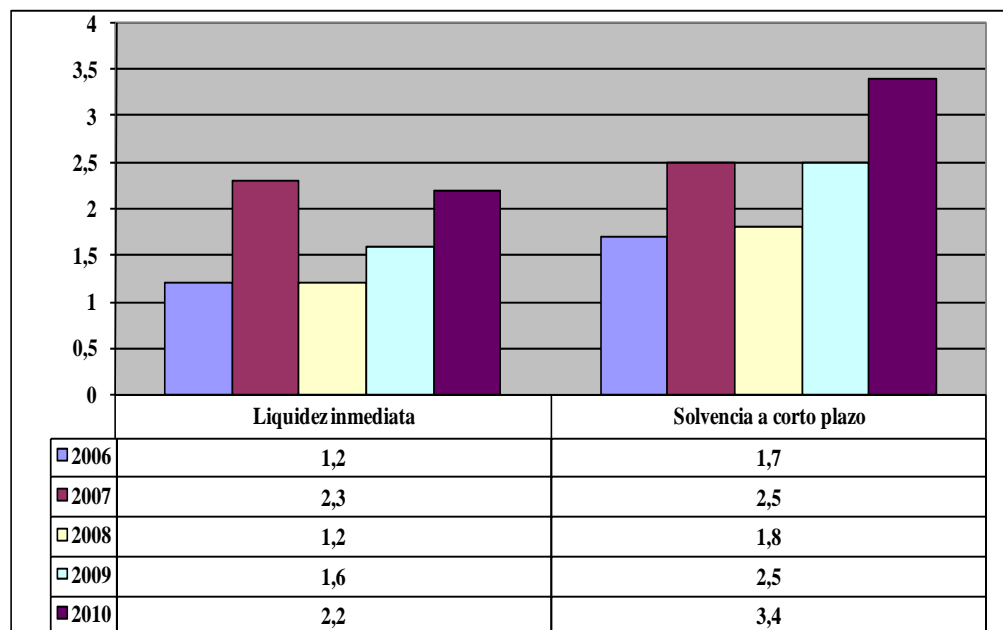
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 0,2 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,2.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

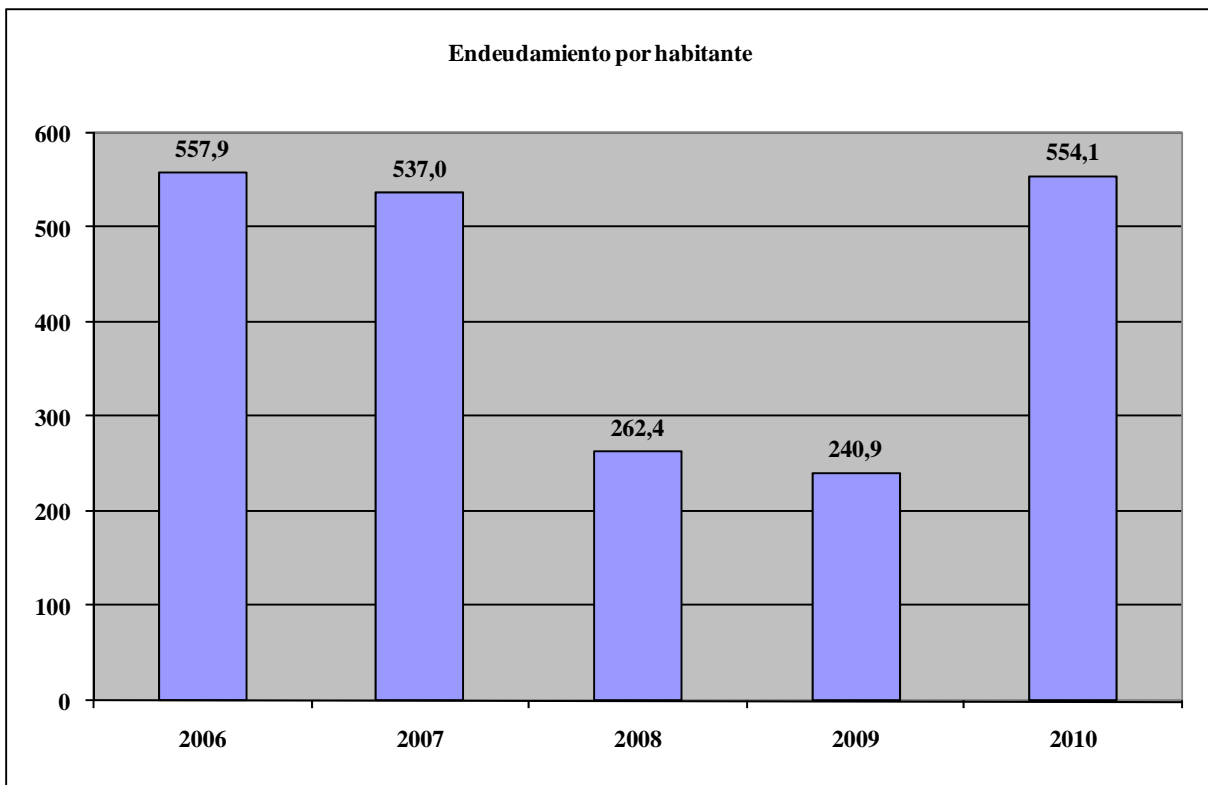
Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.



Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,7.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 3,8 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 51,1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 32,9%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 40,4% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 31,5% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 52,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedios, el 88,4% y 89%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 85,3%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran reducidos.

La carga financiera global alcanzó el 1,6% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: José Carlos NARANJO SINTES



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2010 DEL AYUNTAMIENTO DE
AGULO**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2010 de la Entidad Ayuntamiento Agulo (Gomera (La))

Ayuntamiento Agulo (NIF: P3800200B)
<p>14. Aprobación definitiva del Presupuesto.</p> <p>La aprobación definitiva del Presupuesto se realizó con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior.</p>
<p>19. Presentación al Pleno de la Cuenta General.</p> <p>La presentación al Pleno de la Cuenta General se realizó con posterioridad al plazo legalmente establecido.</p>
<p>20. Aprobación de la Cuenta General.</p> <p>La Cuenta General se aprobó con posterioridad al plazo legalmente establecido.</p>
<p>289. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.</p> <p>El importe de los Saldos de dudoso cobro del "Remanente de tesorería" de la Memoria es inferior al saldo de la cuenta (490) Provisión para insolvencia del "Balance de comprobación".</p> <p>Errores detectados: 77.999,65 < 95.423,01</p>



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: La Gomera	Población: 1.180
NOMBRE: Agulo	Modelo: Simplificado

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	136.500,00	0,00	0,00%	136.500,00	138.386,09	101,38%	6,02%	115.052,22	83,14%	23.333,87
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	15.000,00	0,00	0,00%	15.000,00	6.780,68	45,20%	0,29%	3.514,20	51,83%	3.266,48
3 TASAS, PP Y OTROS INGRESOS	114.001,00	0,00	0,00%	114.001,00	108.477,80	95,16%	4,72%	97.893,08	90,24%	10.584,72
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.047.015,15	138.327,75	13,21%	1.185.342,90	1.176.163,53	99,23%	51,15%	1.164.021,36	98,97%	12.142,17
5 INGRESOS PATRIMONIALES	6.001,00	0,00	0,00%	6.001,00	2.032,91	33,88%	0,09%	2.032,91	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	1,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	383.304,34	349.756,34	91,25%	733.060,68	757.536,63	103,34%	32,95%	539.933,03	71,27%	217.603,60
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1,00	290.411,80	29041180,00%	290.412,80	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	1,00	110.000,00	11000000,00%	110.001,00	110.000,00	100,00%	4,78%	110.000,00	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	1.701.824,49	888.495,89	52,21%	2.590.320,38	2.299.377,64	88,77%	100,00%	2.032.446,80	88,39%	266.930,84

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	861.213,44	145.292,99	16,87%	1.006.506,43	836.305,72	83,09%	40,42%	815.384,80	97,50%	20.920,92
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	377.765,67	98.336,54	26,03%	476.102,21	463.395,33	97,33%	22,39%	400.954,11	86,53%	62.441,22
3 GASTOS FINANCIEROS	20.500,00	6.000,00	29,27%	26.500,00	9.367,46	35,35%	0,45%	9.287,30	99,14%	80,16
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.803,18	20.937,39	46,73%	65.740,57	52.470,31	79,81%	2,54%	27.032,56	51,52%	25.437,75
6 INVERSIONES REALES	339.541,20	611.928,97	180,22%	951.470,17	651.367,43	68,46%	31,48%	562.251,17	86,32%	89.116,26
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.000,00	0,00	0,00%	33.000,00	29.000,00	87,88%	1,40%	0,00	0,00%	29.000,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	25.001,00	6.000,00	24,00%	31.001,00	27.288,71	88,03%	1,32%	27.288,71	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	1.701.824,49	888.495,89	52,21%	2.590.320,38	2.069.194,96	79,88%	100,00%	1.842.198,65	89,03%	226.996,31

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	560.079,29
Derechos pendientes de cobro	311.128,26
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	266.930,84
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	68.886,13
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	0,00
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	24.688,71
Obligaciones pendientes de pago	257.149,75
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	226.996,31
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	600,00
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	29.678,44
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	125,00
Remanente de tesorería total	614.057,80
Saldos de dudoso cobro	77.999,65
Exceso de financiación afectada	300.455,49
Remanente tesorería para gastos grales.	235.602,66

AREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	36.656,17	1,77%
1 Servicios públicos básicos	528.249,91	25,53%
2 Actuaciones de protección y promoción social	292.813,31	14,15%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	148.824,61	7,19%
4 Actuaciones de carácter económico	653.593,11	31,59%
9 Actuaciones de carácter general	409.057,85	19,77%
TOTAL GASTOS	2.069.194,96	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	2.299.377,64
2. Obligaciones reconocidas netas	2.069.194,96
3. Resultado presupuestario (1-2)	230.182,68
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	265.364,42
5. Desviaciones negativas de financiación	46.741,53
6. Desviaciones positivas de financiación	300.405,87
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	241.882,76

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2010	222.967,13	213.834,67
Variación	1.959,69	0,00
Cobros/Pagos	152.121,31	213.234,67
Saldo a 31 de diciembre de 2010	68.886,13	600,00



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA: La Gomera	Población: 1.180
NOMBRE: Agulo	Modelo: nplificado

ACTIVO	EJERCICIO 2010	%	PASIVO	EJERCICIO 2010	%
INMOVILIZADO	9.940.642,02	92,55%	FONDOS PROPIOS	10.087.447,68	93,91%
Inversiones destinadas al uso general	8.717.252,33	81,16%	Patrimonio	6.890.455,79	64,15%
Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	1.223.389,69	11,39%	Resultados de ejercicios anteriores	2.446.465,87	22,78%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	750.526,02	6,99%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	371.829,13	3,46%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Deudas a largo plazo	371.829,13	3,46%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	281.963,46	2,63%
ACTIVO CIRCULANTE	800.598,25	7,45%	Deudas a corto plazo	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	Acreedores	281.963,46	2,63%
Deudores	240.518,96	2,24%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%			
Tesorería	560.079,29	5,21%			
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%			
TOTAL ACTIVO	10.741.240,27	100,00%	TOTAL PASIVO	10.741.240,27	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	52,21%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	79,88%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	89,03%
4. GASTO POR HABITANTE	1.753,56 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	576,58 €
6. ESFUERZO INVERSOR	32,88%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	49,62
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	88,77%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	88,39%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.948,63 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	85,34%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	53,51
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	85,22%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	11,03%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	2,56%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	31,06 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	204,99 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	102,67%
19. AHORRO BRUTO	4,91%
20. AHORRO NETO	3,00%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	99,72%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	68,83%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	750.526,02
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	366.676,37	41,27%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	58.199,19	6,55%
Transferencias de Crédito Negativas	58.199,19	6,55%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	33.735,43	3,80%
Créditos Generados por Ingresos	488.084,09	54,93%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	888.495,89	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	554,06 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	2,18
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	3,39